

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014 DE LA COMPAÑIA BENCON S.A.

Me permito poner a consideración de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BENCON S.A., el presente informe de Comisario por el año 2014.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de resoluciones de la Junta General Universal y han colaborado para el cumplimiento de las funciones del Comisario.

La empresa de constitución tiene como objeto social principal:

En el área del petróleo e industria, la empresa realizará IPC (Ingenieria, procura y construcción) de facilidades crudo - gas, líneas de transporte y conducción, plantas químicas, plantas de generación eléctrica, fiscalización y consultoria de actividades relacionadas.

En el área de la construcción civil, la empresa realizará el diseño y la construcción de edificaciones de hormigón armado y acero, obras hidráulicas, vias de comunicación, fiscalización y consultoría de actividades relacionadas.

La correspondencia, los libros de: actas de juntas universales ordinarias, talonarios de acciones y accionistas; comprobantes y libros de contabilidad, se llevaran y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Para el desempeño de las funciones de Comisario se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por el monto de sus activos no se requiere auditoria externa.



Muy atentamente,

Sr. Juan Gabriel Burneo

COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 12 de Marzo der 2015.